

SERVICIO DE CABLEGRAMAS ESPECIAL DEL DIARIO DEL COMERCIO

Mueren en Rusia casi todos los atacados por la peste bubónica

Solamente once mil locos hay en San Francisco de California

Don Nicolás en su puesto

En todos los círculos se ha comentado mucho la actitud de don Nicolás Jiménez Oreamuno, quien aún permanece en su puesto esperando que le llegue el reemplazo.

Un periódico de ayer asegura que don Próspero Guardia sustituirá temporalmente a don Nicolás, pero esa noticia no se ha confirmado. Don Nicolás, repetimos, continuaba ayer al frente de la Fábrica.

Accidente ocurrido a una profesora

Ayer en la mañana sufrió un grave accidente la señorita Anita Cantillano, Directora de la Escuela de Niñas del Paseo Colón.

La estimada señorita se encontraba en el Edificio Mauro Ferroñdez y al pretender cerrar una ventana recibió un golpe en una mano. La lesión es de cuidado. Lo sentimos mucho y esperamos su pronto restablecimiento.

Escuela de adultos en Alajuela

Doña Angélica de Aguilar Soto ha establecido en la ciudad de Alajuela, en la Escuela Blanca, una sección de adultos para impartir enseñanza práctica a las obreras que así lo deseen. Se han matriculado numerosas señoritas obreras. Al lado de la señora de Aguilar Soto laboran las señoritas maestras Nelly Carrillo y Henilda Braun.

Felicitemos a la Sra de Aguilar Soto y a sus colaboradoras y les deseamos éxito en sus trabajos.

Accidente ocurrido a don Abundio Seco

Ayer en la mañana sufrió un grave accidente el señor don Abundio Seco conocido comerciante de esta plaza.

El señor Seco paseaba en una bicicleta de su propiedad cuando cayó en un hueco ocasionándose una grave herida en el ojo derecho. Lo lamentamos, deseando que mejore pronto.

Telefono en mal estado

Desde hace un mes se encuentra en completo abandono el teléfono de la Urca y por más esfuerzos que se han hecho para que se ordene su arreglo nada se ha conseguido. Lo curioso del caso, dice el Agente de Policía, es que en la campaña política y el aparato funcionaba a las mil maravillas. Es después del "triumfo" que ha enmudecido.

Sobre dinero encontrado

Nuestro amigo don Ramón Morales Bejarano nos visitó en la mañana de ayer con el fin de que haga un público que antes encontró en esta capital, un sobre con una suma de dinero el cual entregará a su dueño, previas las señas exactas de lo encontrado.

Al Sr Morales Bejarano puede verse en casa de su Sra madre.

Mueren en Rusia casi todos los atacados por la peste bubónica

Moscú, junio 26.—El ochenta por ciento de los enfermos de peste bubónica, que desde hace varias semanas hace estragos en el Distrito de Amu Darya, han muerto y la epidemia amenaza con propagarse más lejos en la dirección de Bokhara.

Todos los trenes de pasajeros y de carga que corren entre el Distrito Amu-Darya y el lago de Aral, hasta Tsharjui, así como las caravanas de camellos, han sido suspendidos. En todos los distritos azotados o amenazados por la epidemia se ha implantado una cuarentena rigurosa.

El profesor Niknorow, director del Instituto Biológico de Saratow, la más grande empuñadura rusa en peste bubónica, salió violentamente de esta capital, para los distritos afectados acompañado de un grupo de médicos.

Accidente

El Sr. don Ricardo Molina sufrió un grave accidente durante su trabajo en una panadería por el lado de la Soledad, triturándose una mano. Fue conducido al despacho del Dr. José María Barrionuevo quien le practicó la primera curación.

El estado del paciente ha continuado siendo bastante satisfactorio.

Aumentan los católicos en los Estados Unidos

Nueva York, junio 26.—Según estadística oficial, el número de católicos en los Estados Unidos a fines de 1923 era de 18 599,787.

El clero católico también a fines del año pasado comprendía 23,759 sacerdotes en las 104 arquidiócesis, diócesis, vicarías apostólicas, etc. lo que representa un aumento de 614 sacerdotes.

Once mil locos hay en San Francisco de California

San Francisco Cal., junio 26.—Según una estadística oficial que publica el Gobierno del Estado, el número de internados en los seis manicomios que existen en California, es en estos momentos de 6 566 hombres y 4,961 mujeres, lo que representa un aumento sensible sobre las cifras del año anterior correspondientes al mismo mes examinado ahora por las autoridades.

Fue inaugurada la estatua de Nuestra Señora del Marne

París, junio 26.—El día 9 de junio, lunes de Pentecostés, se efectuaron solemnes ceremonias para bendecir e inaugurar la estatua de Nuestra Señora

del Marne, que se debe a la iniciativa de Mons. Marbeau, Obispo de Meaux, y levantada en recuerdo de los héroes conocidos y desconocidos caídos en el campo del honor.

El monumento se erigió en la planicie de Bary-Chambry, a 7 kilómetros de Meaux, en el lugar preciso donde la víspera de la primera batalla del Marne estaba instalado el cuartel general de las avanzadas alemanas.

Una remesa de armas que es decomisada

Gante, junio 26.—Una remesa de armas de fabricación norteamericana consignada a Alemania, fue decomisada por la policía en la frontera holandesa, según el periódico holandés "Grondwet".

Las cajas iban marcadas como rifles para deportes, pero cuando fueron abiertas se vio que contenían cuatro ametralladoras y 10,000 cartuchos.

No se declaran culpables

Chicago, junio 26.—Nathan Leopold y Richard Loeb, jóvenes estudiantes hijos de millonarios acusados de responsabilidad por el secuestro y asesinato del niño Robert Franks, también hijo de millonario, declararon no ser culpables en la indagatoria y se ha fijado la

audiencia del juicio para el 4 de agosto.

El caso ha despertado gran sensación debido no sólo a las lógicas e importantes que son las familias interesadas, sino también porque se dice que los acusados admitieron antes que efectuaron el crimen como mera aventura.

Está en la miseria la hija del célebre monje Rasputin

París, junio 26.—María Gregoriovna Rasputin, hija del trágico monje ruso, asesinado en Petrogrado en el mes de diciembre de 1916, se encuentra actualmente en París casi en la miseria y pretendiendo vender las memorias de su padre, para dedicarse después al teatro como bailarina.

Tres de los hijos de Rasputin viven aún, declaró María Gregoriovna, dos se hallan en Siberia y los otros dos murieron después de la revolución rusa.

El Dr. Núñez en las Mercedes

Ayer en la mañana el doctor don Solón Núñez estuvo de visita en el Asilo de las Mercedes, con el fin de enterarse de enterarse debidamente de la queja formulada contra los tanques asepticos.

El doctor Núñez dictó pertinentes medidas al respecto.

La fiebre tifoidea en Turrúcares

Resultan exagerados los primeros informes del ex-Agente de Policía señor Porrás-El señor Subsecretario de Higiene investigó personalmente el asunto

Damos a continuación el texto de la nota que se a servido dirigirme ayer el señor Subsecretario de Higiene y Salud Pública, Dr. don Solón Núñez, sobre la peste de fiebre tifoidea en el distrito de Turrúcares, de la cual dimos en la edición de anteayer los informes que nos suministraron sobre el particular el ex-Agente de Policía de esa localidad, señor José Luis Porrás y algunos que los corroboraron formalmente a uno de nuestros reporteros. El Dr. Núñez, con plausible actividad, fue él mismo en la mañana del miércoles a cerciorarse de lo que ocurría en Turrúcares, y de sus investigaciones resulta que encontró seis casos de tifoidea, respecto de los cuales tomó las medidas conducentes para impedir la extensión del flagelo en aquel vecindario. Agradecemos debidamente al Dr. doctor Núñez su comunicación que a la letra dice:

Estimado señor:

Muy atentamente ruego a Ud. manifestar en su estimable diario lo siguiente:

1.º—Que las noticias publicadas por el "Diario del Comercio" y otros periódicos con respecto al estado sanitario del distrito de Turrúcares, son exageradas. Ha habido ciertamente y aún hay casos de fiebre tifoidea sin que ellos por dicha hayan revestido ni revistan un carácter grave. De los 6 enfermos que tuve ocasión de ver ayer, 3 están bajo tratamiento médico, y otros tres reciben asistencia—con instrucciones también médicas—de un farmacéutico muy discreto que ha presentado servicios bien estimables. Un anciano sin familia y sin fortuna debe haber sido trasladado hoy con instrucciones mías al hospital. Durante el mes de junio hubo, según datos personalmente tomados del libro respectivo, 5 defunciones así clasificadas:

Varón, 50 años, de pulmonía, con asistencia médica.
Varón, 45 años, de pulmonía, con asistencia médica.
Varón, 15 años, de tifoidea, con asistencia médica.
Varón, 4 años, de ataque,

con asistencia médica.
Varón, 2 y medio años, lombrices.
La escuela que refleja el estado sanitario de la localidad tenía ayer 83 alumnos matriculados con una asistencia media de 76 y en Cebadilla una asistencia media de 31 entre 46 de matrícula, pero aquí según informe de la misma maestra, la escuela está apenas organizándose.

2.º—Que las fuentes de información de la Subsecretaría son: el médico tratante, las autoridades y la prensa; los médicos, salvo excepciones muy estimables, cumplen mal con el precepto legal de informar los casos de enfermedades de declaración obligatoria que observen, no obstante habérselas facilitado los medios de hacerlo; y las autoridades cumplen aún peor con el referido precepto; he enviado fórmulas a los jefes políticos para que mensualmente me informen acerca de la mortalidad en el cantón, e inmediatamente y por telégrafo cuando la mortalidad excede de lo corriente, habiendo tan solo lo grado que se me reporte la mortalidad del distrito central. En cuanto a la prensa estimo que ella debe investigar la ve-

racidad de sus informaciones, pues las noticias alarmantes de que "han fallecido numerosas personas sin asistencia médica" y "que más de doscientas mujeres y niños se hayan en abandono", desacreditan el país en el interior, lo que importa poco, y en el exterior donde él importa mucho.

3.º—Ruego decir también que el distrito de Turrúcares pertenece al Cantón Central de la Provincia de Alajuela y que es la Jefatura de Sanidad de ese cantón la directamente encargada de controlar el estado sanitario del referido distrito. La Subsecretaría de Higiene sólo tiene, conforme a la ley, el derecho de supervigilancia sobre las Jefaturas de Sanidad.

Crea, señor Director, que esta oficina tan modestamente equipada y más modestamente aun servida, hace todo lo humanamente posible por el mejoramiento de las condiciones sanitarias del país, pero para que sus gestiones sean prontas y eficaces, ella necesita de la cooperación de los médicos, de las autoridades, de la prensa y del público en general.

Sea de Ud. con toda consideración muy Atto. y S. S.
Solón Núñez.

Asociación Nacional de Deportes

La Liga nacional de base ball ha promovido una asamblea general de todos los representantes de los clubs de foot ball y basket ball con el fin de organizar una Asociación Nacional de Deportes.

La reunión se verificará el sábado próximo a las 20 horas en el Colegio de Señoritas.

De la actualidad

Un telegrama a don Nicolás y su respuesta

26 de junio de 1924

A Nicolás Jiménez Oreamuno

Como reformista reciba mi voto de adhesión por sus procedimientos

EMILIANO GUTIÉRREZ B.

Contestación

26 de junio de 1924

A Emiliano Gutiérrez B.

Acuso recibo de su telegrama de hoy que agradezco debidamente pero suplico ratificarlo, después de publicado el discurso de ayer de su jefe el Prebistero Volio en el Congreso, que registra el "Diario de Costa Rica".

Atento servidor,

NICOLÁS JIMÉNEZ

Programa

del concierto que dará la Banda Militar de San José a las 20 hs. (8 p. m.) en el Parque Merazán

- 1.—Marcha de Fiesta. Paladilhe.
 - 2.—Raymond. Obertura. Thomas.
 - 3.—En tus Ojos. Vals Waldteufel.
 - 4.—La Casta Susana. Selección. Gilbert.
 - 5.—Gigollete. Danza de los Libélulas. Fox (estreno) Lenar.
- San José, 27 de Junio 1924.
El Director.
CÉSAR A. NIETO

Regresa nuestro Cónsul General en Cuba

Revisando la lista de pasajeros llegados en el vapor "Calameres" ayer, encontramos entre los que vienen en cubierta, el nombre de don Moisés Vincenzi, nombrado recientemente Cónsul General de nuestro país en Cuba y quien hace apenas dos semanas que salió para aquella República a hacerse cargo de su puesto.

No ha dejado de llamar la atención en el público el inesperado regreso del joven filósofo, pues se le suponía ya al frente de sus delicadas funciones consulares.

¿Qué ocurre?

La protesta presentada ayer al Congreso por la Diputación Agrícola, contra el pago de deudas electorales mediante descuentos a los sueldos de los empleados

Congreso Constitucional:

Los infrascriptos diputados nombrados por el Partido Agrícola, interpretando fielmente las ideas de sus comitentes y acatando uno de los preceptos del programa político de la misma agrupación, presentamos la más enérgica protesta contra el procedimiento de rebajar los sueldos a los empleados públicos para el pago de las deudas contraídas por los Partidos Republicano y Reformista en la última campaña electoral.

Como costarricenses, sin distinción de bandería política, condenamos igualmente un sistema inhumano que tiende a juzgar el puesto público como propiedad de la agrupación triunfante, que debe repartirse entre amigos, aliados y paniaguados, sin consideración a la capacidad para el empleo, a los servicios anteriores prestados a la Administración y a la honorabilidad y eficiencia de los servidores de la República.

Nuestra Carta Fundamental establece sabiamente que los puestos públicos no pueden darse por contrato y este principio se inspira en que el Gobierno no debe tener compromiso ninguno para remover a las personas cuyo trabajo no sea satisfactorio, pero es claro que mientras se tenga que contribuir al pago del pasivo de un partido, el vínculo que se establece entre los

empleados y los jefes del partido en el Poder será causa de que se disimulen muchas faltas y deficiencias en el servicio y lógicamente una violación del principio constitucional, ya que la conservación en el puesto no dependerá del buen servicio que preste el empleado, sino del compromiso que contraiga de dar parte del sueldo para cubrir el pago de las deudas del partido que disfruta de las ventajas del Poder.

Por otra parte, los ciudadanos que no militaron en el partido que nos usurpara la victoria, no podrían sin mengua de su dignidad aceptar posiciones que los obligan a pagar los dineros de la propaganda de sus adversarios, y Dios sabe qué género de dialéctica se emplea en Costa Rica en las tribunas y en los diarios, en épocas electorales, a base de difamación y de prociadades.

En qué quedarían, pues, las declaraciones del actual Presidente de la República si acoge el criterio parcial de la Directiva Republicana, a juzgar por las notas y telegramas del Secretario de la misma, investido con el cargo de Secretario de Gobernación, pues dos criterios opuestos informan las palabras de concordia del mensaje inaugural y la tesis de que debe destituirse al empleado que no firma la circular de la rebaja pseudo voluntaria de los sueldos?

Más aún. Si se lleva a la prác-

tica en la forma violatoria del derecho esa medida, será necesario convenir en que los sueldos eran pingües y daban para esta rebaja y en tal caso se imponía una economía de la cual necesitaba nuestro Erario, o una inversión distinta de interés público, o bien, que para reembolsar a unos cuantos personajes que pusieron empeños en la contienda electoral, se lanzara implacablemente a las angustias de la penuria a toda una clase social que en trega su tiempo y actividad en beneficio del Estado.

La cuestión del triunfo electoral en lo sucesivo, no será solamente de orden moral, sino que a más de las satisfacciones de amor propio que procura, lleva la seguridad del reembolso de una gran operación financiera ejecutada a veces con abuso del crédito, no sólo sobre las espaldas del vencido sino también a costilla de los amigos y partidarios. Y no son estas cruzadas que deben tener carácter patriótico exclusivamente, expediciones a la conquista de Vellocino de Oro, como con sus oportunas metáforas las calificó el señor Presidente Jiménez hablando y doliéndose del partido que lo llevó al Poder en 1910.

Queremos también cerrar la era de apeteer el Poder a todo trance para evitar la ruina de algunos incautos partidarios, porque esa tendencia malsana ha causado claudicaciones de

los hombres públicos y atentados contra la Ley de Sufragio que están en todas las memorias, y volver a los tiempos pasados en que dos candidatos después de la jornada electoral, para evitar disturbios y divisiones en la familia costarricense, renunciaban a sus pretensiones y apellaban a un tercero que venía a encargarse del Poder sin compromisos y con alteza de miras tal como se efectuó la elección de los patricios don Jesús Jiménez y Dr. don José María Castro, de grato recuerdo en nuestra historia.

Finalmente es nuestro deber recordar que el Partido Agrícola, animado de esos sentimientos ha presentado a la consideración del Congreso dos proyectos de ley que están pendientes para cortar de raíz el abuso que ante el país y con la complicidad del Gobierno actual se está cometiendo al ejercer de un modo obligatorio y con coacción de las conciencias, los sueldos de los empleados públicos; y esta protesta es una constancia que salva nuestra responsabilidad sin perjuicio del intento de convertir con nuestros votos los citados proyectos en leyes de la República.

San José, 26 de junio de 1924.

Un nuevo atropello oficial

El Cónsul General de Costa Rica en Cuba no había renunciado - La Secretaría de Relaciones Exteriores simuló tal renuncia, aplicando una vieja fórmula consagrada por el uso - Así lo dice un cablegrama del señor Matheu Fernández

Hemos recibido la carta que se leerá a continuación y que no necesita comentarios de ninguna clase. Juzgue el público la seriedad de la Cancillería y el pago que el Gobierno tributa a los buenos servidores del Estado:

San José, 26 Junio 1924.

Sr. Director del "Diario del Comercio".

Señor Director:

Como en su estimable periódico han sido bien acogidas algunas publicaciones relativas al Dr. don Emilio Matheu Fernández, Cónsul General de Costa Rica en la Habana, por diez y ocho años consecutivos, me tomo la libertad de rogarle se sirva también dar acogida a esta carta y acordarle su publicación.

Al enterarme por la "Gaceta", que "se aceptaba la renuncia del señor Matheu" y se le nombraba sucesor, exactamente en la misma forma que se aceptaba la renuncia de un portero de oficina, supuse que alguna razón, desconocida para mí, existía para tal procedimiento, y que "la

renuncia" del señor Matheu obedecería a justas causas por él, indudablemente, expuestas. Como íntimo conocedor del Dr. Matheu, a quien observé de cerca durante mi permanencia en la Habana, pocos como yo, podrían hacer una descripción de sus méritos personales y su magnífica labor como Cónsul General de Costa Rica. El espacio que me atrevo a solicitar del "Diario del Comercio", no es suficiente para hacer esa descripción, por el momento al menos. Su "renuncia", pues, me sorprendió, y antes de hacer conjeturas que podrían no estar bien fundadas, me dirigí a él pidiéndole detalles.

Hoy he recibido un cablegrama del Dr. Matheu que dice:

"Absolutamente falso mi renuncia"

MATHEU

La "renuncia" aceptada, pues, no es otra cosa que una ignominiosa destitución de un viejo servidor de la nación. Y para ella se ha usado de una fórmula des-

considerada, apenas concebible en un Gobierno serio, e imperdonable en un Secretario de Relaciones Exteriores de las aparentes cualidades del actual. Yo era un fervoroso creyente en la grandeza del actual Presidente de la República y cuando deposité mi voto a favor del señor Jiménez, creí del modo más sincero en esa grandeza. Este hecho aislado parece demostrar, o que el señor Jiménez no le dió consideración adecuada al asunto, o que esa grandeza no existe. Los

grandes hombres no aceptan las pequeñeces de los pequeños, e, indudablemente, la "renuncia" que le fue aceptada a este buen servidor de la patria, es el producto de una inmensa pequeñez.

Los numerosos admiradores del Dr. Matheu en este país, verán esto con genuina pena. Es bueno que conozcan el cablegrama arriba transcrito.

Soy del Sr. Director, atto. y S. S.

JUAN FERNÁNDEZ MORúa

Los doctores
Oscar Pacheco y Rubén Castro
Médico-Cirujano Cirujano-Dentista
han trasladado su despacho 150 varas al Norte de la Librería Lines, entre el Almacén de Ambos Mundos y la Unión Española.

Lea el número de mañana

AVISO

Las personas que tienen solicitudes presentadas ante la Junta de Casas Baratas, deben dirigirse al señor Presidente Municipal don Eduardo Pochet, quien las atenderá en las Oficinas Municipales, situadas frente a la Plaza García Flamenco, de 8 a 9 de la mañana desde el lunes próximo.

Valiosa colección de tarjetas postales

Nuestro infatigable amigo el artista fotógrafo don Manuel Gómez Miralles ha recibido por uno de los últimos correos de Europa la valiosa colección de tarjetas postales de Costa Rica, que consta de más de 200 diferentes vistas, con los principales edificios públicos de San José, Cartago, Limón, Heredia, Alajuela, Puntarenas y Guanacaste; bellos paisajes de los rincones más pintorescos de la República, costumbres campesinas y sociales, y en fin todo aquello que hay de más interesante en las poblaciones y campiñas de la República.

Ayer mismo quedaron a la venta en la Cigarrería Central de Mendiola y C^a, donde los turistas podrán admirarlas.

El amigo Gómez Miralles no descansa en su afán de dar a conocer la República en el exterior. Su álbum ha tenido un éxito completo y es de esperarse que lo alcancen también las postales que ahora tiene en venta.

Discos Rojos VOYALION
NOVEDAD
LOLITA (Fox Trot).
al reverso,
POR QUÉ CASARSE? (Fox Trot)
Oigalo Ud. y llévelo a su casa. — Le gustará.
Acollan Company, New York
Agente para Costa Rica:
VICENTE LINES
Apd. 26 Sn. JOSÉ Tel. 1027

Duelos generales

Claudia Fallas, de 28 años, vecina de Puriscal, hija de José A. Fallas y Gabriela Fallas.

Graciela Chacón, de 35 años, vecina del cantón del Hospital, hija de Nicolás Chacón y Victoriana Fallas.

Sofía Sancho, de 37 años, vecina del cantón del Hospital, hija de Juan Sancho y Mercedes Bolaños.

Juana Mesén Bejarano, de 48 años, vecina de Orotina, viuda de Juan Walter Hanss hija de José Mesén y Petra Bejarano.

Marta Tapia, de años, hija de Paulino Tapia Fonseca y Josefa Agüero

TACK HING LUNG y C^a
GIL CONG
IMPORTADORES - Puntarenas

Regresa el ingeniero municipal

Regresó de Puntarenas el ingeniero municipal don Manuel Antonio Viquez quien se encontraba en el puerto atendiendo la dirección de los nuevos trabajos de la cañería. El señor Viquez, como se sabe, es también el ingeniero de la Corporación porteña.

Los vecinos de Puntarenas se encuentran muy satisfechos de la nueva obra, pues el agua de la acequia "Las Pintas" viene a resolver la crisis que existía.

Ganga

Local barato para oficinas comerciales, abogados, o apartamento para médicos. Contiguo Botica Oriental. Altos tienda Luthmer, Misael Jiménez, Ciudad.

Dr. Alejandro Montero S.
Médico - Cirujano
Oficina:
Frente a la Segunda Sección de Policía
Despacha:
De 2 a 5 p. m.
Teléfono No. 375

El beneficio de Manolita Villanova

Mañana sábado será el beneficio de la primera actriz de la Compañía Argentina, Manolita Villanova. Con tal motivo se ha preparado un programa especial que indudablemente será del agrado del público.

Se estrenará el precioso drama "Con las alas rotas"; el conocido periodista español don Bernardo Merino hará el elogio de las mujeres; se pondrá por primera vez en escena el entremés intitolado "El conquistador" del director de dicha Compañía, y Esteban Villanova primer actor cómico, cantará algunos tangos.

Ayer se nos comunicó que muchos palcos y butacas habían sido ya colocados, lo que prueba el entusiasmo que ha despertado esta velada.

Pregoneros con buena recomendación, los necesita este Diario

Morrhual Creosotado
De CHAPOTEAU
Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarrros rebeldes, Tisis laringea, Consunción, Enfermedades del pecho en segundo y tercer grado.
En todas las Farmacias.

PERSONALES Y SOCIALES

A cargo de GUILLERMO TRISTAN

Cumpleaños

Celebran hoy la fecha de su natalicio las señoritas Carlota Alvarado Lahmann, Angela Bustamante Merino, Marta Coronado C y Arturo Hine Borbon.

Fechas matrimoniales

Celebran hoy la fecha de su matrimonio don Máximo Chaves y doña María Arias (1897) don Thomas A. Harrison y doña E. L. Caldwell (1910)

Recordatorios

Cumplen años hoy de haber fallecido: Matilde Salazar Calvo (1876) Máximo Polini Fernandez (1916) José María Alcázar (1871) Consuelo Quirós Quirós de Jiménez (1919) Guillermo Thompson Mc. Killen (1923) María Alvarado Barroeta (1912) Arturo Eduardo Sell Steffens (1914) Gregorio Martín de Castro (1897) Arturo Salazar Guardia (1895) Rodolfo Repovecki (1916).

Estimables viajeros

En la mañana de hoy deben salir de esta capital por la vía de Atlántico don Felipe Herrero, su señora esposa doña Aurelia Lara de Herrero y sus hijos, quienes se dirigen a Europa en vía de paseo. Visitarán a España, Francia Bélgica y Alemania. Deseamos a los estimables viajeros una feliz travesía

Doña Angela de Salazar

Después de haber permanecido varias semanas en esta capital ha de salir el sábado próximo para Limón, en donde embarcará para los Estados Unidos, doña Angela de Salazar, esposa del tenor nacional don Manuel Salazar quien no podrá visitarnos como lo había pensado; debido a una contrata que ha efectuado en los Estados Unidos.

Deseamos a la Sra. de Salazar una feliz travesía

Don Antonio Castro C.

En la mañana de hoy debe salir para Europa en viaje de negocios nuestro estimado amigo don Antonio Castro Cervantes. Al despedirle cariñosamente le deseamos feliz viaje.

Despedida en Puntarenas

En el vapor New Port salió del país don Miguel Fernández de la Regata, Secretario de la Legación Mexicana quien va para Nicaragua a reemplazar al Secretario de la Legación de su país en aquella República. En Puntarenas lo atendió, por recomendación del Sr. Ministro de Relaciones Exteriores el Capitán de Puerto.

De temporada

Desde hace varios días se encuentra en la ciudad de Alajuela en donde ha de permanecer varias semanas, la bella señorita Hortensia Romero, quien ha sido recibida atentamente por aquella sociedad.

Hogar de duelo

Don Fidel Mainieri y su señora esposa doña Talía Mora han pasado por la pena de ver morir a su hijo Fausto, de 4 años de edad. A los afligidos padres enviamos nuestro sentimiento de pesar.

Del hogar Jinesta Aguilar

En la ciudad de Alajuela el hogar de don Ramón Jinesta y su señora esposa doña Constancia Aguilar, celebró el 24 de los corrientes el primer aniversario de su matrimonio y recibió como presente del cielo un hermoso y robusto niño. Congratulamos a los esposos Jinesta Aguilar y deseamos al recién nacido todo género de felicidades

El baile del Club La Balsa

El baile que los jóvenes que integran el Club La Balsa ha de celebrar para despedir al joven don Eduardo Ruiz y su señorita hermana Virginia, ha de efectuarse el 12 del mes próximo, y será una bella fiesta social. Las invitaciones circularán en los primeros días del mes de julio.

Almuerzo.

Con motivo de la incorporación a la Facultad Dental de su hermano Jorge, don Víctor Manuel Ruiz, obsequió el domingo pasado con un almuerzo a varios amigos en su quinta de Escasú. Ocuparon lugar a la mesa don José Joaquín Jiménez Núñez, don Roberto Jiménez Ortiz, don Ernesto Saborío, don Raúl Orozco Casola, don Víctor Ruiz, don Francisco Ortiz Odio, don

Jorge Ruiz, don Oscar Fischel y don G. Carvajal. Los concurrentes fueron finamente atendidos por el Sr Ruiz y su Sra esposa.

De temporada

En la ciudad de Alajuela se encuentran de temporada desde hace varios días don Jesús Coto y sus señoritas hijas.

El Sr Coto ha estado bastante delicado de salud, pero dichosamente ya se encuentra mejor.

Reclutamiento

El Excmo Sr Ministro de los Estados Unidos y la Sra. de Davis recibirán con motivo de la fecha de independencia de su país, el viernes 4 de julio a las 8 de la noche en el edificio de la Legación a las miembros de la Colonia y a las personas de su amistad que quieran visitarlos.

En mejoría

Una notable mejoría ha tenido después de la delicada operación que le fue practicada por el Dr don Vicente Castro Cervantes, doña Ester Flores de Morales, esposa del caballero don Ricardo Morales.

La operación fue practicada en la Casa de Salud del Dr. Figueres.

Médicos delegados

En día próximo han de salir de esta los Drs. don A. Facio, médico superintendente del departamento médico de la United Fruit Company y don

Luciano Beeche, delegado del Gobierno, quienes se dirigen a Kingston, para asistir al Congreso de Patología Tropical que ha de celebrarse en Jamaica el 15 de julio próximo bajo los auspicios de la United Fruit Company.

Primera comunión

En la parroquia del Carmen harán en la mañana de hoy el acto de la primera comunión un grupo de niños vecinos de esta parroquia. Después del acto religioso serán obsequiados con un café en el Salón del Catecismo.

Ordenación sacerdotal

Mañana domingo a las 6 de la mañana se efectuará en la Capilla del Seminario, la ordenación sacerdotal del señor don Rubén Odio Herrera. Oficiará el acto el Ilustrísimo Sr. Arzobispo Metropolitano.

La primera misa rezada la celebrará el nuevo presbítero el lunes 30 a las 6 de la mañana, en la misma capilla, y la primera solemne el día 2 de julio a las 8 de la mañana, en la Capilla del Hospicio de Huérfanos.

Con la ordenación sacerdotal del Presbítero Odio Herrera cuenta el clero nacional con un valioso elemento, de vasta ilustración y del cual esperamos mucho la Religión y la Patria.

Enviamos nuestra felicitación al nuevo presbítero que por fin ve colmadas sus aspiraciones al estado sacerdotal.

Cumpleaños de una dama

El 24 de los corrientes celebró el 74 aniversario de su natalicio la estimable dama doña Juanita Meza de Cruz, madre de nuestros amigos el Lic. don Luis Cruz Meza y del Dr. don Rafael Cruz Meza, con ocasión de esta fecha se efectuó una fiesta de carácter familiar, a la cual concurren los 7 hijos, 35 nietos y una biznietita de la señora Meza de Cruz, a quien enviamos nuestra enhorabuena, deseándole felicidades en su vida futura.

En el vapor Calamares han regresado al país Mario Jiménez, Alfredo Jiménez, Madge Lynch, Mario Solera, Víctor Solera.

Viajeros del exterior

En día próximo ha de salir para Estados Unidos y Europa, en vía de paseo, don Rodrigo M. Smith a quien deseamos feliz travesía. Mientras dure la ausencia del Sr Smith quedará al frente de los negocios de la casa Smith don Eduardo Beeche.

Para el exterior

Se ha efectuado en la casa de habitación de don Manuel Montealegre la ceremonia matrimonial del Sr don Geo. G. Cornik y la Sta Corina Rodríguez. Enviamos nuestro parabien a los nuevos esposos.

La boda Cornik-Rodríguez

Se ha efectuado en la casa de habitación de don Manuel Montealegre la ceremonia matrimonial del Sr don Geo. G. Cornik y la Sta Corina Rodríguez. Enviamos nuestro parabien a los nuevos esposos.

Visite hoy la Minerva

Cantina EL BOLSIN
VICTORIANO HERNANDEZ, Propietario
 Cerveza alemana Pschorr Braü de barril, blanca y negra
 Ostiones frescos en concha, renovados diariamente
 Servicio esmerado de
TE, CAFE y Chocolate

Nuestro Diario interesa a usted

Seguros contra Incendio y Marítimo
 Automóviles, Camiones, Tractores, Implementos Agrícolas
 Parafina—Pez Rubia—Soda Cáustica.
 Sacos usados—Sacos para azúcar—Sacos para café.
 Géneros en general.
RAÚL INFANTE
 Representante de fábricas extranjeras
Costa Rica y Nueva York
 Siempre últimas cotizaciones cablegráficas,
 sin costo para los clientes.

LA TIENDA NUEVA
 de **FEDERICO LUTHMER**
 Ofrece un gran surtido de géneros y mercaderías en general a los precios más bajos de plaza.
 Frente al Mercado, contiguo a la Botica Oriental

LA MINERVA
en la ejecución de su trabajo

De nuestros corresponsales

Heredia

Personales
 Estuvo en esta ciudad procedente de San José don Julián Iriás hijo. De Belén nos visitaron don Mario Campos, don Alfonso Rodríguez y don Guillermo Murillo. Para los Estados Unidos salió don Chale Pacheco. Feliz viaje.

Bautizo

Próximamente será llevada a la pila bautismal la simpática heredera de los distinguidos esposos don Jaime Pacheco Ramírez y doña Delia Amador de Pacheco. La confirmarán con el nombre de Yolanda Casilda. Hacemos votos fervientes por la dicha y ventura de la nueva heredera.

Cine moderno

Con la denominación "Cine Moderno" se abrió hace pocos días un nuevo salón de cine de los entusiastas empresarios don Carlos Elías Pacheco y Eduardo Tamayo. En las funciones que se efectúan se llena el teatro y es allí en donde se da cita la sociedad herediaña.

CRONISTA

Belén

Se verificó un hermoso turno y una magnífica feria en la Rivera a beneficio del Patronato escolar. Se distinguieron en las rifas como colectoras de dinero y objetos las bellas Talía y Ofelia Chaves, Dorila Campos y Caridad Ugalde, don Rafael Guzmán, y otras personas que ayudaron a la feria. Gran concurrencia invadió los salones de la escuela y una marimba amenizó el acto. Nuestra felicitación al personal y la junta del Patronato.

CORRESPONSAL

Tipos de cambio

Dólares	401
Libras	346½
París	109
España	271
Italia	88
Suiza	357
Bélgica	94
Berlín	401
Amsterdan	37 1/2

Tropos viejos, pero limpios, se compran en la Minerva

Párrafos de una carta en que se alude a la ingratitud de los pupilos barroetistas

Señor Director:
 No sé quien sea el autor de la nota publicada en el DIARIO DEL COMERCIO del sábado pasado, aniversario del fallecimiento del gran benefactor don Rafael Barroeta, pero me ha de permitir que le envíe mi más calurosa felicitación, porque esa nota trata de corregir una manifiesta injusticia en perjuicio de la memoria de uno de los hombres a quien mayor gratitud debe la República pues a espensas de su capital se han formado muchos de los hombres que hoy figuran y disfrutan de posición social y política.
 Don Rafael Barroeta debiera de tener un monumento en la capital, costado por todos aquellos que han recibido el favor de su legado.
 El homenaje a Barroeta no debiera de concretarse únicamente a una lápida de mármol o de bronce, colocado en una pared de una escuela o colegio, ni al desfigurado busto colocado sin nombre en el Parque España, sino elevarle un monumento digno de aquel patrio. Pero el monumento verdadero, el que nosotros deseamos para él, es el impercedero que cada costarricense debe levantar en su corazón.
 Recordar esos hombres y sus méritos es hacer patria de verdad; es preparar a la juventud actual para el mañana; es encender en el alma nacional la luz de la gratitud para estos hombres que dieron cuanto tenían por su amado terruño.
 Los costarricenses somos demasiados olvidadizos; no queremos acordarnos sino de los tiempos presentes, entusiasmados con lo moderno, llamando antiguallas históricas

a todo lo que fué de ayer; olvidando la memoria de nuestros repúblicos, buscando en el exterior fechas históricas y nombres de grandes a quienes honrar, mientras que los nuestros permanecen en el más profundo de los olvidos.
 Tenemos Parque y Barrio Bolívar, pero en cambio no contamos con un Parque ni con un Barrio Barroeta.
 Los restos de Domingo Rivas y Cecilio Umaña, permanecerán también casi olvidados en el Cementerio General. Y como éstos, son muchos los ejemplos que podríamos citar.
 En las Escuelas y Colegios se habla de Víctor Hugo, Spencer, Goethe, Platón, Diógenes y los maestros olvidan recordar a sus alumnos que existió en Costa Rica un Felipe Molina, que hubo un gran benefactor que se llamó Barroeta, que existió una dama noble y bondadosa que se llamó Anacleto Ernesto de Mayorga, etc., etc.
 Los honores a los extranjeros debieron postergarse para cuando ya hubiésemos cumplido con el deber de perpetuar el nombre de los nuestros, que ya forman una pléyade hermosa de nuestro siglo de vida independiente.
 El artículo publicado a la memoria de Barroeta, es el toque del clarín que invita a reparar la manifiesta injusticia que se está cometiendo, con perjuicio de nuestra propia historia.
 Quisiéramos escuchar alguna palabra de los pupilos barroetistas en el sentido indicado.
 FERNANDO DÁMAO
 Junio 24 de 1924.

NOTA EDITORIAL

La destitución del señor Administrador de la Fábrica Nacional

La cuerda se reventó por lo más delgado. La grave dificultad surgida entre el digno ciudadano don Nicolás Jiménez Oreamuno y los señores Secretarios de Hacienda y de Gobernación, terminó con la destitución del primero, quien cae de su puesto de Administrador General de la Fábrica Nacional de Licores por la entereza de su carácter y rodeado de la simpatía y respeto de la opinión sensata del país.

El acuerdo respectivo que publica "La Gaceta" de hoy tiene "por presentada" la renuncia del señor Jiménez Oreamuno del cargo de Administrador General de Licores que venía desempeñando; la acepta y recarga sus funciones, hasta nueva orden en el actual Auditor y Jefe de la Contabilidad de la Fábrica, señor, Próspero Guardia Mora. Un acuerdo inmediato nombra para el cargo de Administrador General de Licores, en propiedad al señor don Jorge Orozco Casorla (quien se encuentra actualmente en San Francisco de California); y dispone que mientras el señor Orozco toma posesión de su puesto, la administración continuará recargada al Auditor y Jefe de la Contabilidad dicha.

Entendíamos que la comunicación legal del cargo en cuestión era la de Administración General de la Fábrica Nacional de Licores, según reza el Código Fiscal y conforme lo expresa también la Ley de Presupuesto vigente; por donde resulta que al tener por presentada la renuncia del señor Jiménez Oreamuno como Administrador General de Licores se hace referencia a un cargo que no ha sido el suyo, lo cual entraña la nulidad de ese acuerdo y del que le nombra sustituto, salvo que alguna ley que no conocemos haya autorizado el cambio de nombres en cuyo caso daríamos por retirada la objeción.

La fórmula de destitución que se ha usado esta vez, de tener por presentada por el señor Jiménez Oreamuno una renuncia que el señor Jiménez Oreamuno no ha presentado cabalmente, es un ardid de tantos, que a más de estar reñido con la verdad de las cosas, pone en mayor relieve aún ante el país la

sinrazón de la medida violenta que se pretende coonestar con la ridícula redacción de ese acuerdo de circunstancias, mediante el cual se priva al Estado de un servidor competente y honorable fiel celador de los grandes intereses puestos bajo su custodia; y se coacciona sobre el ánimo de los empleados públicos para que paguen sin reticencias, con el descuento de sus sueldos, la deuda de ₡ 132,000 contraída en la campaña electoral por los partidos jimenista y volista.

Tal es, fundamentalmente, el objetivo de la destitución de don Nicolás Jiménez Oreamuno. En una forma apremiante y dura quedan desde ahora notificados los subalternos del Ejecutivo, de la determinación de éste de remover de sus empleos a los remisos a la "voluntaria" recolecta o gabela política, sin necesidad de que la Directiva del Partido Republicano intervenga con sus protestas ante el Poder Ejecutivo, según en tono de amenaza el señor Castro Quesada, Secretario del Partido y Ministro de Gobernación a la vez, anunció que lo haría esa Directiva, a efecto de que sólo desempeñen puestos pagados por el Tesoro Público quienes apechuguen con la obligación perentoria de ayudar a cancelar sus créditos a los acreedores del jimenismo y del volismo aliados. Aliados bajo el patronato del Lic. don Ricardo Jiménez, el mismo don Ricardo Jiménez que en su mensaje inaugural del ocho de mayo último declaró a la faz de la nación no venir a servir intereses de bandería, promesa que no ha sido obstáculo para que hoy sacrifique a esos intereses banderizos al probo Administrador de la Fábrica, como sacrificará mañana a quien quiera que se oponga a las órdenes y mandatos del cóncave rojo-azul.

Don Nicolás Jiménez Oreamuno ha dado al pueblo costarricense una inolvidable lección de carácter viril y de cívica rectitud que, para honra de la nación, compensa con creces la ruindad del acto oficial bochornoso condensado en el acuerdo que aparece en "La Gaceta" de hoy.

Campo cedido

De Liberia

Cuando todos creíamos que don Ricardo, por haber llegado a la Presidencia como llegó, es decir: dejando abierto el capítulo de la legalidad de su elección, hecha por una fracción de la Cámara inconstitucionalmente integrada, y a cualquier ciudadano o grupo de ciudadanos, lealmente capacitados para rebelarse contra su dictadura o mejor dicho, con derecho irrestricto a levantarse en armas en reivindicación del imperio de la Carta Fundamental, mancillada en su provecho. Cuando todos esperábamos que para borrar el ceño, de irritada inconformidad, de la frente del pueblo costarricense, por su conducta nada arreglada a los cánones establecidos por sus varones ilustres, que honraron en su paso por el poder la historia y el nombre de la República. Cuando todos nos imaginábamos, que como buen tico y mejor cartago, abriría los brazos en cruz sobre la cabeza de sus gobernados, como signo de fraternidad, como lazo de unión de la familia costarricense; como valla de protección contra las intemperancias de las pasiones de banderías, inicia una reorganización de los servicios públicos, que es un dislocamiento de la Administración Nacional, un extravío exabrupto, de la razón del Estado; todo, para borrar a los echandistas del rol de los servidores del país, y hacerles sentir su coraje por el voto que le negaron a su candidatura; por haberlo obligado a entrar rasgándose en los quicios de las porterías, de la Casa Presidencial, la epidermis de su abolengo, sus vestiduras de Pontífice del Orgullo Nacional... Y así vemos quitar de un puesto, un experto, para colocar un empírico; tapar los ojos de una Junta, para que el país no vea cómo se administra un Ferrocarril; arrebatar la Autoridad de manos de un hombre honrado, para ponerla en las manos de un penado por la Justicia... Era esto lo que quería don Julio Acosta? Es éste el Régimen que autorizaron con su presencia el 8 de mayo último en

los salones de la Casa Amarilla—cuando se consumó el crimen de lesa Constitución, —los honorables miembros del Cuerpo Diplomático, y principalmente el Excelentísimo señor Ministro de los Estados Unidos de Norte América, cuyo Gobierno, constituido de facto, en Policía Internacional de las Repúblicas de Centro América, tiene por norma no reconocer los Gobiernos que no estén "constitucionalmente" organizados? No le constan—por ventura al propio Mr. Davis, las violaciones de la Ley Electoral; los prevaricatos del ex-Presidente Acosta, y los agravios inferidos a la Carta Fundamental del Estado, de que se sirvió el señor Jiménez Oreamuno para llegar a la Presidencia, que legalmente debería estar ejerciendo el Licdo. don Alberto Echandi? Si esto se tolera, si esto se patrocina, si esto se autoriza, con qué derecho tildan a estos pueblos de ingobernables, inciviles, revoltosos y salvajes, cuando se rebelan contra los usurpadores?

Dentro de una tesis de persecución y hostilidad al adversario, defraudado en su triunfo, ha nombrado don Ricardo para Gobernador y Comandante de esta Provincia, al tipo clásico de la intransigencia logareña; de la intemperancia radical, del egoísmo atávico, al Torquemada Azul... y refractario a toda reconciliación; imposible a todo avenimiento, negado a toda inteligencia, se ha colocado desde su fatal arribo a esta ciudad, en el terreno de la lucha; del ajetre estéril y recalcitrante, ya casi todo olvidado entre nosotros, que fermenta las pasiones, calienta los ánimos y electriza la atmósfera, preparando la tempestad, que como ave fatídica se cierne sobre su cabeza.

Tal nombramiento, que es una declaración de Guerra entre el Gobierno y este pueblo, nos hace pensar en que los años pasados y las pruebas que le ha dado el Guanacaste de no guardarle rencor por las ofensas que le ha irrogado, no han sido bastantes para borrar del ánimo de don Ricardo, su

viejo o inveterado odio a esta provincia, que le hace deponer sus deberes de Gobernante del Estado, ante la más detestable de las pasiones humanas; la venganza. De ahí por qué no pierde ocasión de hacernos sentir su mano empujándonos a la lucha logareña, que suele tener agudas convulsiones y que son para los pueblos el más cruel de sus castigos. Si estamos equivocados, al Presidente de la República tocaponer remedio a la situación haciendo otro nombramiento, más acertado, más razonable, más ecuánime, y más en armonía con los anhelos de paz, de fraternidad y progreso que sueñan estas localidades; y entonces las flores de su gratitud alfombrarán su tránsito por el Poder. Pero si por desgracia, nos encontramos en lo cierto ¡seal, iremos a la lucha, que se desbata la tempestad, pero que sepan los costarricenses, de Puntarenas para arriba, que es a Ricardo Jiménez, y no a quienes les han negado Justicia a quien deben reclamar las consecuencias, que se necesita ser miope, para no mirarlas en los horizontes de la provincia...

GEOFREDO

Las firmas de la protesta agrícola

Por inadvertencia no se publicaron en la página 2.ª las firmas de los diputados echandistas que subscriben la protesta leída en la Cámara por el Representante don León Cortés.

Los firmantes son: León Cortés, Pedro Quirós, Víctor Trejos, Máximo Chaves, Luis García Aragón, F. Cordero, Juan F. Picado, Joaquín González, León Fernández Rodríguez, Marco Tulio Maroto, Carlos Díaz, S. Fernández, Samuel González, Santiago Zamora, Dr. M. Cabezas, Leonidas Rojas, Cleto Bonilla, A. Baltodano, S. Valenciano.

Lea este DIARIO

¿Qué ocurre en el Liceo de Costa Rica?

"Unos padres de familia" publican en "La Nueva Prensa" de ayer tarde un artículo sobre los recientes hechos ocurridos en el Liceo de Costa Rica que motivaron la expulsión de algunos estudiantes, de los cuales nos ocupamos en su oportunidad, y en el que hacen una grave delación en contra de uno de los profesores de aquel plantel de enseñanza. "Pero lo que sí es de verdadera trascendencia—dicen los "padres de familia"—para la educación nacional, es que, de las investigaciones practicadas por los padres de familia, se ha descubierto algo muy grave contra algunos de los profesores del Liceo, que viene en menoscabo y desdoro del principal plantel educativo de la República y que, necesariamente, tiende a relajar el respeto debido a los profesores y disciplina de los estudiantes. Todo esto será pronto del dominio público, y deberá merecer, en consecuencia, su debida sanción."

¿Qué grave escándalo será éste? Por el buen nombre del Liceo conviene que se haga una pronta investigación sobre los hechos a que se hace referencia en el artículo citado, a fin de que se pongan las cosas en su lugar.

Movimiento diario

Nacimientos

Marta, de Ricardo Vargas y Marta Chacón. Eduardo de José Solano y Hortensia Sánchez. Juan de Juan Silsazar y Mariana Peña. Iris, de Rosa Delgado. María, de Ramón Aguilar y Mariana Méndez. Francisco de Segismundo Quirós y Trina León. Marta de Paulino Tapia y Esperanza Agüero.

Pasaportes

Henriette de la Guardia para Francia. —Gonzalo Monge Rojas para Francia. —Estor de Sasso para Colón.

Impuestos Municipales

Se previene al público que los impuestos y servicios municipales correspondientes al tercer trimestre del corriente año deben ser pagados en el Banco de Costa Rica durante los primeros quince días del mes de julio próximo (artículo 45 de la Ley de Hacienda Municipal)

También se previene a todas las personas que estén atrasadas en sus pagos, que se pondrán en todo su vigor los artículos 41, 42, 43 y 44 de la ley de Hacienda Municipal—Gobernación de la Provincia de San José, 12 de junio de 1924.—Rogelio SOTELA.

La Gaceta de hoy

Vista la renuncia presentada por el señor don Julio C. Solera del cargo de Cónsul ad honorem en Kansas City, Missouri, se acuerda aceptarla.

—El Dr. don Oscar Fuentes fué nombrado Médico del Pueblo y Jefe de Sanidad de los cantones de Flores y Santa Bárbara con recargo de la Medicatura del Pueblo del cantón de Belén.

—Se nombró al Dr. don Pedro Jiménez, Médico del Pueblo de los cantones de Santa Cruz y Nicoya.

—El Dr. don Abraham Rodríguez fué nombrado Médico del Pueblo de los cantones de Naranjo y Alfaro Ruiz.

—Fué suprimida la plaza de Comprador General de materiales de la Dirección General de Obras Públicas.

—El acuerdo No. 79, dice:

San José, 25 de junio de 1924.

El Presidente Constitucional de la República

ACUERDA:

Tener por presentada por el señor don Nicolás Jiménez

Oramuno, su renuncia del cargo de Administrador General de Licores que venía desempeñando; aceptarla, y recargar sus funciones hasta nueva orden, en el actual Auditor y Jefe de Contabilidad de la Fábrica, señor don Próspero Guardia Mora.

Publiquese.—Jiménez El Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda y Comercio,—Soley Güll.

Y el No. 83 San José, 26 de junio de 1924.

El Presidente Constitucional de la República

ACUERDA:

Nombrar para el cargo de Administrador General de Licores, en propiedad, al señor don Jorge Orozco Casorla.

Mientras el señor Orozco toma posesión de su puesto, la Administración continuará recargada al Auditor y Jefe de la Contabilidad de la Fábrica, señor Próspero Guardia Mora.

Publiquese.—Jiménez El Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda,—Soley Güll.

Película histórica

"La Noticia" de ayer tarde informa que próximamente será proyectada en la pantalla de uno de los teatros de la capital, la célebre película de la manifestación política hecha en honor de don Federico Tinoco el 18 de marzo de 1917.

Dice el colega que en el desfile "se ven muchas caras de los que posteriormente votaron contra aquel régimen".

EL DIPUTADO VALENCIANO desmiente al señor Volio

Conversamos ayer con el diputado Pbro. don Saomón Valenciano acerca de las manifestaciones hechas en la Cámara por el representante Pbro. don Jorge Volio. Respecto a la afirmación de que el grupo de revolucionarios del Sapoá, que se abstuvo de reclamar el pago de sus servicios lo hizo así por estar de acuerdo con don Julio Acosta para obtener otras ventajas, nos dijo que en lo que a él se refería era falsa.

El señor Valenciano—siempre caballeroso y amable,—nos declaró que él pensaba en la sesión de ayer rectificar tales afirmaciones, pero que no lo hizo por haberse suspendido el debate y atendiendo la indicación de evitar que se caldeara la atmósfera, como lo rogó el señor Presidente.

Por otra parte sabemos que don Víctor Manuel Obregón protestará de lo dicho por el señor Volio.

Para su trabajo, la MINERVA

El Teatro Varidades

es el club social de la juventud josefina - Domingó gran estreno "La Malquerida"

Puesto que en él se dan cita los jóvenes y las señoritas, que los palcos parecen ramos de flores vivientes.

La verdad es que se dan espectáculos magníficos de indiscutible distinción, elegancia y refinadísimo gusto artístico.

Para hoy hay anunciado: A las 7 en tanda ordinaria la continuación de la soberbia cinta "El Rastro del Cuervo", segundos episodios.

Y a las 8 y 30 a precios populares 50 céntimos, los capítulos 3º y 4º de la notable novela cinematográfica "La Casa del Misterio".

"La Malquerida" la grandiosa obra de Jacinto Benavente, última creación de la indiscutible Norma Tallmadge se estrenará la noche de mañana.

"La Malquerida" es un drama pasional, emotivo, en que el autor contempla un caso excepcional de pasión amorosa.

Su estreno causará verdadera sensación tanto por la obra como por la admirable interpretación y la acertada lujosa y apropiadísima presentación escénica.

HERMOSO LOCAL

propio para hotel

Se alquila un hermoso local contra temblores y en lugar céntrico de la ciudad.

Entenderse con Duilio Caleffi, en La Góndola, frente Imprenta Alsina

Labores Parlamentarias

La diputación agrícola presenta una protesta contra el pago de las deudas electorales de los Partidos Republicano y Reformista

Los diputados jimenistas y volistas, por un voto de mayoría, logran darle un voto de confianza al Poder Ejecutivo

Se discute el aumento de egresos de la Cartera de Fomento

A las 15 horas se abrió la sesión. Presidió el Lic. don Arturo Volio.

La deuda política de los partidos aliados

El Representante don León Fernández pide la palabra y lee una carta enviada por el Lic. don Claudio González Rucavado al Lic. don Ricardo Jiménez, protestando del sistema de pago de la campaña política (1910).

Continúa hablando el orador y se refiere a las declaraciones hechas por don Omar Dengo en un periódico de la mañana.

Cita la protesta del señor Echandi en los días de la campaña, protestando del sistema de pago. Protesta de que Volio llame mentira a la realidad.

Alude al señor Jiménez que aceptó los crímenes políticos de Heredia y Alajuela y las gollerías del Partido Reformista.

Presidente.—Le llama la atención al orador y le pide a los diputados se concreten al tema sin apasionamientos.

Cortés.—Declara que él había quedado en la sesión anterior en uso de la palabra, y que la diputación echandista ha resuelto abstenerse por el momento de quitarle tiempo a la Cámara en estos debates, pero que le dará lectura a la protesta de los diputados. (Lee la protesta, cuyo texto publicamos en otra sección).

Arias.—Se lamenta del aspecto que ha tomado el debate que bien pudo concretarse a una protesta.

Declara que hace bien el grupo agrícola en estorbar el triunfo del jimenismo puesto que él es el grupo que representa el capital.

No está de acuerdo con el procedimiento, pero lo prefiere antes de que se busquen medios oscuros. El mismo señor Jiménez lo aceptó en 1910.

Se refiere a las deudas del Partido Republicano. Dice que las campañas no se hacen solamente con dinero y encuentra justo y natural que los beneficiados con el Poder paguen la deuda.

Desea que el partido publique detalladamente los gastos de la campaña.

Alude a una reunión donde se tomó este acuerdo.

Protesta de la forma en que el echandismo pretende maltratar a la agrupación jimenista y está perfectamente de acuerdo en la fórmula planteada. La prefiere antes de un sistema de contratos y ventajas.

Se refiere a los empleados echandistas que deben también pagar la deuda pues son colaboradores del Gobierno sin color alguno.

Fernández R.—Se refiere a las afirmaciones de Volio de que no tuvo pactos. Dice que en materia de pactos los hay firmados y escritos.

Encuentra que esta forma de pago espedirle la renuncia a los empleados que no estén de acuerdo con tal sistema.

Hace otras objeciones. Zúñiga M.—Como en esta Cámara se ha protestado contra el Poder Ejecutivo yo hago moción para que le demos un voto de confianza.

Volio.—De acuerdo.

Araya.—La apoya. Ortiz.—Desea que la votación sea nominal.

Aprobada. Presidente.—Se procede a votar.

La diputación echandista vota en contra y los aliados a favor. Total: 20 aliados por 19 echandistas.

Díaz Barquero.—No deseaba hablar, pues se encuentra satisfecho por la forma en que lo han hecho sus compañeros. Pero ahora se siente movido a protestar del cargo lanzado por el señor Araya, de que la palabra de los diputados echandistas es hueca.

Mi frase, dice el orador, será hueca pero franca y sin temores. Es la palabra del hombre de bien que no sabe claudicar ni cambiar de frente. Mantiene su orgullo en la lealtad y ello lo tiene como un honor que satisfecho dejaría en herencia a sus hijos.

No habla cegado por pasión política. Habla como un hombre digno que no le tiene miedo a nada, que no ha claudicado nunca y que, ya viejo, no tiene otro anhelo que morir, pero morir honrado.

Araya.—Se refiere a claudicaciones. Nunca ha sido desleal. Tampoco fué peliquista ni ha recibido giros de ningún gobierno.

Alude a gobiernos anteriores.

Presidente.—Le pide serenidad a los diputados. Hace una

larga exposición recomendando el camino juicioso y razonable. Calurosamente invita a los diputados a que atiendan sus indicaciones. Desea se concluya este debate.

Díaz Barquero.—Atiende las indicaciones del señor Presidente y protesta de que se pretenda calificarlo de apasionado tinoquista. Apela al testimonio de los señores Cortés y Leiva sobre su actuación en el gobierno del señor Tinoco y se defiende calurosamente.

Leiva.—Hace algunas declaraciones que no oímos.

Presidente.—Continúan la orden del día.

Pensión al Dr. Michaud

Leído un proyecto para otorgarle una pensión al doctor Michaud, quien se encuentra gravemente enfermo, pasó a comisión.

Escuela de Cirujía Dental

Cortés.—Pide se traiga a la vista, el proyecto para donarle una suma a la Escuela de Cirujía Dental.

Presidente.—Oportunamente.

Parricidio

En segundo debate se aprobó el dictamen sobre la palabra "parricidio".

Ampliación del Presupuesto

León Herrera.—Pide dispensa de trámites al proyecto para ampliar el Presupuesto en la partida de la Secretaría de Fomento conforme se publicó en "La Gaceta".

Se aprobó la dispensa.

Presidente.—En discusión el dictamen.

Leiva.—Hace una argumentación sobre la conveniencia de una escuela de agricultura (no oímos otros razonamientos por el escándalo de las barras).

Baltodano.—Enérgicamente protesta, en frase elocuente, del engaño que se hace predicando ayudar al Guanacaste, lo cual no se realiza nunca.

Hace una enumeración de las necesidades que existen en la rica zona, tales como agua para La Cruz, división de terrenos de Caño Negro y La Garita y otros más.

Protesta con vehemencia.

Volio.—Hace moción para suspender el debate e interpellar al Ministro de Hacienda para que diga si hay o no hay dinero para cubrir tales erogaciones.

Briceño.—De acuerdo con los señores Baltodano y Volio.

Arias.—Está de acuerdo con la moción de Volio siempre que el Ministro diga si hay también recursos para las nuevas erogaciones.

Cortés.—No ve por qué se le pregunta al Ministro si hay fondos para un proyecto en debate. Eso debió ser provisto antes.

Arias.—Hace aclaraciones. Teme que el país vuelva a la mala situación en que estuvo en 1922. En ese tiempo hasta faltaba el crédito y mucho costó equilibrar la situación financiera.

Creo que debe tenerse prudencia y cautela en todo lo que se refiere a erogaciones.

Está de acuerdo con el dictamen y aplaude la actitud de la Comisión al pretender econonías.

Se levantó la sesión a las 17 hs. quedando en uso de la palabra el señor Arias.

Gran Baratillo La Victoria

Frazadas blancas españolas	22.00	Camisas de dril	2-75
Frazadas coloradas españolas	18.00	Pantalones dril italiano	4.50
Género para mantel, blanco	3.00	Crespón de seda	5.50
Género para mantel, colores	3.50	Jersey " "	6.00
Hilo Marca Azul	0.55	Tricot " "	6.00
Manta ancha	0.50	Cristal crepé	7.50
Zarzas	0.45	Seda cruda	3.00
Paraguas	10.00	Seda china	2.25
		Medias de seda	2.00
		Medias Silvia	1.50
		Crespónes de seda	5.50

Especialidad en medias para niños

A. Marín Rico

100 varas al Norte de la Botica Oriental

Las mejores harinas

"Fortaleza"

Josefita Anela
Francia Fausto
Favorita Fausto

Siempre en existencia en

La Josefita

150 vrs. Sur del Hotel Washington

AUTOMOVILES "Chevrolet"

Llantas Firestone
Gasolina Wico
Aceite Mobiloil

COSTA RICA MOTOR Co.

Heos de un incidente ocurrido en la Cámara

En el público se comenta activamente el incidente parlamentario de la sesión de antier, en el curso del cual el jefe del Partido Reformista don Jorge Volio dió a entender que si él no hubiera entrado en arreglos con el Partido Republicano para asegurar en la Cámara la mayoría de votos necesaria para elección presidencial del Lic. don Ricardo Jiménez, elementos políticos de otra clase, que no determinó, le habrían dado medio millón de colones por su abstención, o sea por el cumplimiento de la promesa hecha por el reformismo en la campaña, de no concurrir a la elección presidencial en el caso de no ser el señor Volio discutible como candidato al efectuarse ese acto trascendental de la política interna.

Lo que al público sorprende no es tan sólo esa afirmación de carácter sensacionalista, sino que a pesar de las interpellaciones hechas inmediata y simultáneamente por varios diputados agrícolas para que el orador explicara sus palabras, el señor Volio se negara a dar las explicaciones pedidas, ya que ese era el momento de dárles con toda claridad y que por la trascendencia del cargo lanzado, estaba el señor Volio en la obligación ineludible de sustentarlo con pruebas, en vez de

"cerrarse en banda" como lo hizo para dejar en el aire una duda que ni podía convenirle a él, ni mucho menos a los representantes del agricolismo.

Se asegura en los corrillos que los diputados agrícolas, aprovechando la primera ocasión que se presente, insistirán en su reto al señor Volio hasta ponerlo en el dilema de decir con franqueza si fue de elementos echandistas que él recibiera las insinuaciones a que aludió en su discurso, o si al hacer uso de ese proyectil en su fantasía, que es lo que habría que creer finalmente si no comprueba la especie que tantos comentarios haprovocado.

Muchas personas imparciales opinan que este asunto no debe quedarse en el misterio porque tiene importancia política indudable y se espera que en estos días quede debidamente liquidado.

Compleaños

Celebró ayer su cumpleaños la bella señorita Luctana Campos Atencamente la saludamos deseándole muchas felicidades y haciendo votos porque su vida sea como el epílogo de una leyenda galante: "vivió muchos años rodeada por una corte de amor y de ensueños."

Lea este Diario

Dr. HERDOCIA
MEDICO Y CIRUJANO
de la Facultad de Medicina de Paris

Enfermedades de los
Ojos, Oídos, Nariz y Garganta

HORAS DE CONSULTA:
De 10 a 11.30 y de 2 a 4
Contiguo al Teatro Variedades

Campo ced do Llamada a las damas caritativas

Se presenta una ocasión para que las damas caritativas hagan algo en favor de la familia del honorable obrero don Andrés Brenes, padre de los tres niños gemelos nacidos hace tres días.

El señor Brenes, que es un hombre de bien, muy honrado y muy trabajador, ha recibido con júbilo el premio del cielo, pero como es una persona sumamente pobre, su situación es por desgracia muy difícil. Y aunque él es noble en medio de su pobreza, sería una acción digna de las damas capitalinas, ofrecerle algún apoyo a la virtuosa señora que se halla en un humilde lecho rodeada por siete muchachitos.

Si en estas líneas molesten en lo más mínimo al laborioso obrero es de esperarse que esta llamada tenga éxito y que las caritativas damas, como doña Julia A. de Núñez, doña Elena de Acosta, doña Rosalía de Lindo, doña Edith de Povedano, señoras Elena Rohmoser, Lelia Alvarado y otras más, hagan algo en bien de este matrimonio.

Es un caso de justicia y al mismo tiempo, ¿por qué no decirlo? una compensación a este par de valientes.

UN VECINO

Pregoneros! Se necesitan; buena recomendación! Acudan a este Diario

LOS MAS AGRADABLES AL PALADAR

Limplan asépticamente LOS DIENTES

Quiere Ud. ganarse

250-00?

Gran concurso de los afamados

Chicles Orbita

El día 15 de Septiembre próximo pagaremos DOS GRANDES PREMIOS a las dos personas que nos entreguen mayor número de cajetillas vacías de Chicles Orbita.

Primer Premio: C 200-00 al que entregue el mayor número de cajetillas vacías

Segundo Premio: C 50-00 al siguiente en cantidad.

El plazo para entregar las cajetillas vence el día 14 de Septiembre a las 5 de la tarde, y recibiremos indistintamente cajetillas de Chicles Orbita, de Listerina o de Menta.

GABRIEL CORONADO Sucs.

Teléfono 713 * PASAJE JIMÉNEZ * Apartado 483

Listerina

MENTA

IMITADA
POR TODOS

CERVEZA TRAUBE

IGUALADA
Por NINGUNO

Lotes que doña Alma v. de Frick



vende a largos plazos

y en condiciones MUY VENTAJOSAS

Entenderse con José María Zeledón Alvarado

TELEFONO 654 R

UNITED FRUIT CO.

Servicio de Vapores

Principiando con el vapor CALAMARES que llegará a Puerto Limón el día 3 de abril próximo, los vapores CALAMARES, PASTORES, ULUA y TOLOA harán el servicio regular entre Nueva York y Puerto Limón; llegando los días Jueves en la mañana, y zarpando los días sábado en la tarde. Tanto en el viaje de venida como en el de regreso, dichos vapores harán escala en Habana y Cristóbal.

Los vapores LA PLAYA, SAN BENITO, SAN BRUNO y SAN BLAS, harán el servicio regular entre Boston y Limón haciendo escala en Habana y Cristóbal, llegando a Puerto Limón los días jueves en la mañana y zarpando directamente para Boston, los domingos en la mañana.

Los vapores CORONADO, BAYANO y CAMITO de la Elders y Fyffes Ltd., llegarán a Puerto Limón cada quince días, los jueves en la mañana procedentes de Bristol, Inglaterra, vía Kingston, y saldrán los viernes en la tarde vía Cristóbal y Kingston para Bristol, Inglaterra.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga. Para más pormenores dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o San José y a los señores Sasso y Pirie Sues., Sub-agentes en San José.

G. P. Chittenden
Administrador

San José, Marzo 28 de 1924

Haga una visita a la Minerva

Asdrúbal Villalobos

Tiene su oficina de abogacía contiguo al «Diario de Costa Rica»

Teléfono 88

El Canal de Nicaragua

Según noticias que nos traen los cables, ha sido nuevamente objeto de los políticos norteamericanos —en la Convención republicana recientemente celebrada en Cleveland,— el viejo e intrigado asunto de la apertura del Canal de Nicaragua.

Como bien es sabido, en dichas Convenciones, que suelen convocar las diferentes agrupaciones políticas de los Estados Unidos, cada vez que se trata de llamar al pueblo a elecciones presidenciales, se expone la plataforma o programa con que ha de gobernar el partido victorioso. Desde luego, los problemas internacionales tienen especial acogida y de allí la importancia de las declaraciones hechas en la Convención de Cleveland sobre la posible apertura del Canal de Nicaragua que tan de cerca nos atañe.

El Presidente de dicha Convención, Mr. Burton, afirmó que en caso de que la administración de Mr. Coolidge continúe en el Poder, se tratará de llevar a cabo el proyectado canal por el río San Juan que, según sus declaraciones— que están acordes con el sentir general del pueblo americano— es el único que presta garantías bastantes a la flota estadounidense en caso de una nueva guerra.

La trascendencia de dichas declaraciones es mayor si se toma en cuenta la casi seguridad del triunfo del Partido Demócrata en las próximas

elecciones y del cual es candidato el actual Presidente de aquella República, Mr. Coolidge.

El Gobierno de don Julio Acosta, como recordarán nuestros lectores, dió instrucciones expresas a nuestro representante en Washington don J. Rafael Oreamuno, para que concertase un pacto con el Departamento de Estado en virtud del cual Costa Rica cedía a los Estados Unidos sus derechos en el río San Juan por un plato de lentejas, a fin de que se llevase a cabo cuando se creyera oportuno, el mencionado Canal entre nuestro país y el de Nicaragua. Así se hizo. La grita que despertó entonces entre los costarricenses el citado pacto que fue sancionado por el Ejecutivo y remitido a la Cámara Legislativa para su aprobación, obligó a nuestra Cancillería a retirarlo de una manera violenta, quizá con el propósito de que el gobierno venidero lo sometiese, en mejor oportunidad, a la consideración de la nueva legislatura.

No sabemos cuál sea la actitud del actual gobierno con respecto al presente problema internacional, pero en todo caso conviene que no echemos en saco roto las recientes declaraciones que sobre tan delicado asunto acaban de hacerse con tanta vehemencia en la Convención Republicana de Cleveland.

Un gesto de don Andrés Sandoval

Nuestro caballeroso amigo don Andrés Sandoval E., acaudalado comerciante mexicano, a los pocos días de llegado a esta capital recibió la circular que ha distribuido la Junta de Educación de San José en la que se invita a los capitalistas a contribuir voluntariamente, antes de hacer forzoso el detalle levantado, para reparar los edificios de Enseñanza destruidos por los temblores y para construir cuatro escuelas nuevas para alojar en ellas más de dos mil niños que no tienen

donde recibir sus clases, y al día siguiente se presentó al Tesorero Escolar don Luis J. Bonilla entregándole la suma de cien colones, manifestando que lo hacía con mucho gusto por tener el detalle todas sus simpatías.

Sirva de ejemplo en este caso la actitud del Sr. Sandoval, quien sin ser costarricense se preocupa más de nuestros problemas educacionales que muchos de nuestros compatriotas.

El puente de la Barranca

amenaza ser arrastrado por las impetuosas corrientes del río

De fuente autorizada tuvimos ayer en la mañana la noticia de que el puente del río Barranca está amenazando desaparecer de un momento a otro, pues las impetuosas corrientes son cada vez mayores.

La empresa del Ferrocarril tiene ya noticias fidedignas de este problema y ha tomado algunas medidas al respecto.

Por otra parte, se ha abandonado el desvío y se hace la travesía por el lado de la roca con el proyecto de continuar en debida forma los trabajos que anteriormente se llevaban a

cabo, pero bajo un plan muy distinto.

TALLER ELÉCTRICO
Juan R. Acuña C.
Detrás de La Dolorosa
Reparación de cocinas y toda clase de aparatos eléctricos a domicilio
GARANTÍA ABSOLUTA

Se compra

números del DIARIO DEL COMERCIO de las siguientes fechas del año de 1923.

Marzo	Viernes	16.
"	Martes	20.
"	Domingo	25.
Julio	Martes	10.

Se pagan bien

Muebles - Muebles - Muebles

En toda calidad, para todos los gustos y a precios sin competencia

F. Asch & Cia.

50 varas al Sur del Hotel Washington

ACEITE VERDE

Específico para combatir la rasquiña o sarna en las personas

Pídalo en todas las Boticas



Remedio infalible para la picazón

Parásito de la sarna aumento: 600 veces

Se prepara en la FARMACIA ESPAÑA— Cartago, Costa Rica

Próximo traslado

“La Pensión Italiana” se trasladará próximamente a los altos del Almacén New England.

50 pureras

Necesita la Compañía Industrial Tabacalera para la elaboración de puros finos. Diríjase a **BERNARDO A. GONZALEZ**

¿Por qué no pide Ud. la mejor marca?

El hombre que conoce el valor real de una camisa—ajuste perfecto del cuello y corte irreprochable—dará la preferencia a la marca IDE.



CAMISAS “STREET”



Nos hemos dedicado al ramo de cuellos y camisas por más de medio siglo.

Geo. P. Ide & Co. Inc., Fabricantes, Troy, N. Y., E. U. A.
Agente para Costa Rica
INTERNATIONAL AGENCIES
Sasso Hermanos

Apartado 186 San José, C. R.

Perfume
“MI NENA”
El Favorito de las Personas Elegantes.
RIGAUD
8, Rue Vivienne. PARIS
De venta en todas las Perfumerías.

Bernardo A. González

ha instalado su oficina de negocios, comisiones y representaciones de casas extranjeras, seguros de vida y seguros contra incendio, entre Hotel Washington y Dirección Gral. de Detectives.—Agente General y Apoderado Generalísimo, **Ernesto Nordbeck.**

Recorriendo la ciudad con funcionarios municipales

Ayer en la mañana el Sr. Presidente Municipal don Eduardo Pochet, el Ingeniero don Manuel Antonio Viquez y un redactor de este diario recorrieron varios sitios de la capital donde se llevan a cabo obras de gran importancia. En la Uruca, por ejemplo, a un lado de la finca de la familia Esquivel se construirá un puente sobre el río Torres que une ese distrito con el de Mata Redonda. El trabajo es recomen-

dable. Asimismo el señor Presidente tomó las medidas del caso sobre una grave irregularidad: las cloacas que llevan las materias de la ciudad se encuentran abiertas y en mal estado con peligro para el vecindario. En otra sección de la capital, en el barrio llamado El Hatillo, frente a la casa de don Claudio Mora, se forma una laguna enorme con perjuicio de la salud del poblado. Allí se contru-

ye un trabajo muy interesante que no sólo es de saneamiento sino también de ornato. Otra obra de gran importancia que se proyecta en ese lugar son las casas baratas para familias pobres construidas en un terreno magnífico, que por cierto fue adquirido en un precio muy reducido. Más adelante, en Germinal, se construye un caserío muy numeroso donde ten-

drán cabida más de mil viviendas para pobres. En todos esos lugares los señores Pochet y Viquez han puesto su empeño y esfuerzo por el mejoramiento de calles, aceras, desagües, agua potable, etc. etc. La labor llevada a cabo por esos señores es meritoria desde todo punto de vista y antes de juzgarla conviene recorrer la capital y admirar las diferentes obras que se llevan a cabo

Tribuna libre

Sociedades comerciales

Debido a la necesidad imperiosa de proteger a los nacionales contra posibles abusos por parte de sociedades extranjeras, las legislaciones exigen a esas compañías, entre otras cosas el registro o inscripción de ciertos documentos, el número y naturaleza de los cuales varía según los países. Nuestra ley actual, en virtud de modificaciones y ampliaciones recientes, exige, como lo hemos explicado, mucho más de lo necesario. En realidad, las exigencias de nuestra ley son tales, que las compañías extranjeras se resisten a cumplirlas.

El rigor innecesario es perjudicial. En la cuestión de que nos ocupamos el perjuicio es enorme para la vida económica de la República. Costa Rica tiene necesidad de estimular el comercio extranjero, y ello no se obtiene con trabas inconvenientes, aunque ellas tengan el laudable propósito de proteger al nacional. Es verdad que hasta cierto punto lo protegen; pero lo aíslan y empobrecen. El remedio resulta peor que la dolencia.

Si se logra otorgar garantía suficiente al nacional, sin obstaculizar innecesariamente el comercio exterior, tendríamos solventada la cuestión. Conciliar los intereses: ese es el problema. No irse a un extremo ni al opuesto. Las compañías extranjeras querían, es claro, hacer y deshacer, como amos y señores, sin más garantía para el cumplimiento de sus compromisos que su nombre ampuloso, o que su rango distinguido en el alto comercio exterior. Por el otro extremo, el nacional quiere toda suerte de protecciones y seguridades, olvidando, o fingiendo olvidar, que en estas cuestiones hay que tratar a base de negocio, y que toda exigencia, por lo mismo, tiene que guardar proporción justa con el beneficio que la otra parte deriva.

Nuestra ley comercial actual en lo que a sociedades mercantiles extranjeras se refiere, se pone, indudablemente al lado del nacional, con aire de jactanciosa parcialidad: es ley sectaria, mala.

El que da poco no puede exigir mucho. El comercio de Costa Rica es comparativamente pequeño, y resulta ridículo exigir a las

compañías extranjeras el cumplimiento de formalidades y requisitos exagerados por su número y naturaleza, como si la vida misma de esas compañías dependiera del cumplimiento de lo que se les manda. No lo cumplirán, en los más de los casos; y el resultado inevitable será el aislamiento comercial, o el monopolio de los negocios por parte de aquella o aquellas compañías que, por razón del mismo monopolio, les resulte ventajoso soportar los rigores de la ley: pero lo que para ellas sería negocio, para el país resultaría una calamidad.

Para concretarme ahora a las exigencias de la Ley actual, diré que las compañías extranjeras tienen que cumplir todos los requisitos de las compañías nacionales; mejor dicho: tienen que hacer registrar aquí todos los documentos cuyo registro es obligatorio para las sociedades locales. Así lo dispone el Art III de la Ley sobre Registro Mercantil, suplementado virtualmente por el Decreto N.º 42 de 15 de Nov. de 1923. Lo que la Ley exige a las sociedades nacionales lo callo, por no haber necesidad de repetirlo y por lo extenso. Para comprender lo absurdo de tal disposición baste decir que la exigencia legal va hasta obligar a las compañías extranjeras a la presentación, para su registro, de todos los documentos "originales" de constitución, etc. Huelga todo comentario: eso es sencillamente ridículo.

Nuestra ley sobre sociedades comerciales tiene un doble propósito: proteger al público, es decir, al tercero inocente; y proteger a los socios. Consecuente con estas dos justísimas aspiraciones, la ley demanda el cumplimiento de varias formalidades: unas tendientes a garantizar a las personas que se unen para formar la Compañía; otras tendientes a garantizar a las personas que se unen para formar la Compañía; otras tendientes a garantizar al público. Hay pues, en la Ley, dos aspectos diferentes, y las cuestiones relativas a uno son por su naturaleza independientes y distintas de las relativas al otro aspecto. Esto mismo sucede en las legislaciones extranjeras.

Se ve, pues, a la legua, que al exigir, como lo hace la Ley actual, a las compañías extranjeras, cumplir los requisitos de las compañías locales, incurre en un error lamentable: olvida la génesis de la Legislación, y tuerce sus propósitos. La Ley costarricense no tiene nada que hacer con los intereses privados de los socios de compañías extranjeras. Los intereses de esos socios los ampara, o debemos suponer que los ampara, la Ley del domicilio, la ley extranjera. Si bien o mal, allá ella.

Lo que sí interesa vitalmente al costarricense es su protección como tercero; y a ello, exclusivamente, debe tender la supervigilancia del Estado.

M. SOLERA VIQUEZ.

La voz del público

LAS BECAS

Una buena solución

Carecemos de una ley que reglamente las becas que con frecuencia son solicitadas por estudiantes de ambos sexos, y como no sería justo que el Estado privara de su ayuda a aquellos estudiantes que habiéndose distinguido de manera especial en los colegios superiores, y que, por otra parte, no cuentan con recursos de ningún género para proseguir sus estudios, se nos ocurre ahora, para solucionar sobre una base de estricta justicia las solicitudes pendientes de resolución, proponer la fórmula siguiente.

Que todas las peticiones de becas, hoy en tramitación en el Congreso, pasen a la Secretaría de Educación Pública, con los atestados que las acompañan: la Secretaría dispondrá la formación de un tribunal de examen que podría integrarse con el Director del Liceo de Costa Rica, Directora del Colegio Superior de Señoritas y Directores de la Escuela Normal de Heredia y del Instituto de Alajuela: o en su defecto, con un cuerpo de cinco profesores, nombrados por dicha Secretaría, o sorteados entre los más distinguidos del país.

Ante este tribunal deberá rendir examen todo aquel que solicite una beca en el exterior, para proseguir los estudios que desee, en la inteligencia de que una vez terminados éstos, y regresado al país, deberá desempeñar en los colegios que la Secretaría de Educación Pública indique, el profesorado de su elección, y de sus sueldos mensuales le será deducido un diez por ciento hasta extinguir la deuda contraída con el Estado durante el tiempo de sus estudios en el exterior.

También podrían concederse esas becas por oposición. Este sistema alejaría por completo toda idea de compradazgos y de complacencias indebidas, y sería, para el agraciado, el galardón concedido a su indiscutible mérito.

¿Por qué no lo hace así el Congreso, mediante un simple acuerdo, con las solicitudes que ahora tiene entre manos?

Estamos seguros de que los peticionarios, de ambos sexos no rehusarían poner a prueba sus conocimientos para dar cima gloriosa a sus nobles ideales.

UN MAESTRO

La Librería Española de María V. de Lines

Avisa a las Juntas de Educación, al Personal Docente y a todas las personas que se interesan por la enseñanza, para la próxima apertura del curso lectivo de 1924 pondrá a la venta el

LECTOR COSTARRICENSE

Libro 1º, 2º, 3º, y 4º edición completamente reformada y aumentada con grabados y texto. Además una nueva edición corregida y aumentada del SILABARIO COSTARRICENSE de don Napoleón Quesada.

No deben olvidar también que en la Librería Española encontrarán un completo surtido en cuadernos, pizarras, casquillos, lápices, borradores, compases, papeles para dibujo, mapas y en general toda clase de material relacionado con la enseñanza que ofrece a su distinguida y numerosa clientela a los precios más bajos de plaza.

Industria Francesa

ABRA UN CREDITO Y SE LE FIA

COFFEE ROASTERS CORPORATION



FORMA DEL EMPAQUE

De venta en los principales establecimientos

Día a día se consume su total producción de

Café Molido

¡No hay remedio! A comprar

Tres Montes

☪ 1-00 Libra

Café de superior calidad, extrafino, insuperable, empacado en latas al vacío,

☪ 1-50 la LIBRA

El mejor alimento para los niños de pecho es la leche materna

Nutrolactis

Por 34 años el NUTROLACTIS ha sido usado con éxito como un galactagogo por la profesión médica, para aumentar la cantidad y calidad de la leche materna durante el período de la lactancia. También ha sido comprobado ser de gran valor para restaurar la fuerza de la madre y de esta manera se han prevenido muchos disturbios intestinales durante el primer año de la vida del niño. Para probar su eficacia publicaremos una serie de testimonios:

1o.—San José, C. R., junio 10 de 1924.

Hago constar por este medio que habiendo usado NUTROLACTIS en un caso en que la secreción de la leche era escasa, observé que pocos días después de tomar el galactagogo la secreción aumentó considerablemente, evidenciado por el hecho de que un pecho que casi no segregaba, llegó a funcionar como el otro.—O. PACHECO, Médico Cirujano.

Testimonios a la orden en la oficina del Representante. THE NEUTROLACTIS COMPANY.—New York.—U. S. A.

Representados por **Misael Jiménez M.**

P. O. Box 136 — Teléfono 835 — San José, Costa Rica
Altos "Tienda Nueva", frente al lado Este del Mercado.

DEPÓSITOS:

Botica Oriental - Botica Francesa - Farmacia Ideal

Finqueros de Bananos

Antes de comprar RIELES Y CARROS para TRANVIAS consulten mis precios en francos belgas

Cif Puerto Limón
GEORGES THIEBAUT
Exportación

Bruxelles Bélgica
Representante en Costa Rica
RAF. N. DELCORE
Apartado 1048 Teléfono 1012

Para la ejecución de sus trabajos acuda a la Imprenta Minerva

QUONG TAI CHONG & CO.
(JACOBO SANCHEZ)
Importadores
y Exportadores
PUNTARENAS C. R.

Pomada Salomón

Pasada la Gran Guerra se ha podido preparar de nuevo. Pomada Salomón para curar úlceras, almorranas, y preparada para la curación del reumatismo. Cada cajita contiene instrucciones y certificados auténticos que la recomiendan. Depósitos principales: Botica Francesa y Botica Oriental, San José Costa Rica.

Envíe su trabajo la a **MINERVA**

Diario del Comercio

AVISOS ECONOMICOS

TARIFA:—Cualquier número de palabras a una columna 4 céntimos la palabra por cada inserción.

—Inserciones a doble columna 5 céntimos palabra.

—No menos de tres inserciones.

—PAGO ANTICIPADO.

Cajas de Caudales, marca THE MOSLER SAFE Co., acaba de recibir Octavio A. Fayad

Las goteras destruyen mas casas que los temblores

Si tiene que edificar no olvide "que lo barato sale caro". Pronto vamos a recibir **hierro inglés legítimo** de 24 gs. Resérvenos sus pedidos.—FORN, HIDALGO & Cia.

Tomo casas en arriendo o a módica comisión, con dirección de reparaciones consiguientes, sin retribución especial. San José. Gustavo Herreña

Se desea alquilar o comprar un piano en buen estado. Dirijase al Apartado 877.

No olvide que a 125 varas al Norte del Carmen donde Hernández y Cia., hay tocadores nuevos a \$ 130.00. Camas de \$ 80.00 a \$ 50.00. Juegos sala de \$ 250.00 a \$ 175.00.

Sarna Roberto Corrales, de 17 años, quien desde 3 años padecía de un prurito muy fuerte y tan molesto que no le permitía bajar: prurito por el cual había permanecido tres meses en el Hospital, tolerando doce inyecciones y seis baños calientes sin resultado. Examinado por el Dr. A. Magliorani, este a querido ver si se trataba de solo sarna, lo que se demostraba con el Baño Hidro Termo Eléctrico y efectivamente en el baño sintió paulatinamente desaparecer el prurito y en veinte minutos fue curado. En la misma agua hizo el baño mi amigo Juan Calderón sarnoso desde hacía un mes, y ese sí en 20 minutos fue curado. San José 7 de Agosto de 1918.

Vendo mulas de Nicaragua, nuevas, sanas y de buen tamaño. Juan José León. Limón.

Vendemos a precio de costo sillas de comedor y mesas de extensión mientras salga este aviso. 125 varas norte Carmen. Almacén de muebles Hernández y Cia. Teléfono 972. Apartado 269.

Muy céntrica y contra temblores alquila una casa a Anita Peralta de Fernández. Frente al Banco Anglo.

Se necesita en alquiler un piano. Informes en esta Administración.

Calzado para niños en todo estilo, formas y tamaños, en magníficos materiales encontrará siempre, así como medidas para niño en la zapatería IN FANTIL frente a la Alhambra.—José Ma. Granados.

Realización DE PLANTAS. En El Rosal, frente a la Legación de México en el Barrio de Otoya, rosas de toda clase, bulbos de crisantema de todos colores, de azucena, de varita, helichos y arbolitos de varias clases.

Buena Inversión Se ofrece en venta una propiedad en punto comercial de esta capital. Entenderse con C. de Mezerville en la Imprenta Minerva.

Lotes en venta Ofrezco 6 lotes situados en la jardinería frente a los Baños Municipales. Situación privilegiada, en parte alta y sana de la ciudad. Entenderse con C. de Mezerville en la Imprenta Minerva.

Trapiche horizontal Se vende uno para 8 caballos de fuerza, marca Gordon.—Entenderse con C. de Mezerville en la Imprenta Minerva.

Propietaria que se ausenta desea vender propiedad bien situada, con todo el confort y con precioso jardín. Informes en la Redacción de este Diario

Espectáculos para hoy en los diversos teatros de la capital

Mañana será el beneficio de Manolita Villanova en el America

La distinguida primera actriz de la Compañía Cómica Argentina que tan merecidos laureos conquista por su fina labor, quiere dar en esta función una prueba de cariño al ilustre público josefino, y para ello ha confeccionado un programa verdaderamente extraordinario.

El drama en tres actos de Emilio Berisso "Con las alas Rotas" "Elogio de las Mujeres", por el notable periodista español Bernar do Merino.

"El Conquistador" (estreno) chistoso diálogo escrito expresamente para esta función por Atanacio Melantuche, y tangos cantados.

No se puede pedir más y es de esperar que nuestra sociedad acuda a rendir justo homenaje a tan distinguida artista.

Teatro Moderno

Noche de alegría, con el estreno de muy buenas cómicas.—La insuperable estrella de cinco años, Baby Peggy, en una de sus mejores películas: **RISAS A MONTONES.**

La célebre artista interpreta en esta película admirablemente, el doble papel de unas lindas gemelas que corren suertes muy distintas. Una de ellas se pierde y es recogida por un hombre que la hace maquinista de un tren, cuenta con seis años de edad. Y mientras ella hace torerías conduciendo el tren, la otra hermanita vive sabrosamente recibiendo constantes regalos. Mas un día, Peggy escapa y por casualidad llega a la misma casa. Su padre adoptivo la sigue y se roba a la gemela creyendo que es Peggy. Esta equivocación trae una serie de conflictos para morir de risa.

Se estrenan dos cómicas más muy buenas y se pasará la Revista Pathe 22—23 muy interesante.

A las 7 se reprisará por última vez **DIVORCIO** el grandioso espectáculo social de la Paramount.

Mañana se reprisa **Sombras Fascinadoras**, de gran éxito anoche, y el domingo será la gran sensación de este año, con el estreno de la película que cuesta más de medio millón de dólares. **MERRY ROUND y LOS AMORES DE UN PRINCIPE**

Esta noche no habrá funciones en el Adela. Mañana El Anillo de Hierro a petición del público y el domingo un exitoso: **LA DUQUESA DEL BAL TABARIN.**

Las localidades para el domingo se están agotando ya en ambos teatros.

por la mala situación económica, ha venido aumentando rápidamente y muchos de los hoteles que se habían tenido que clausurar, han vuelto a abrir sus puertas en el curso del presente mes.

Esta información fue proporcionada a los periodistas en las oficinas de la Asociación de Propietarios de Hoteles, haciéndose resaltar que son particularmente americanos los que empiezan a venir a Alemania en gran escala, atraídos no solamente por las notabilidades que hay en el país sino también por lo bien vistos que son y la cordialidad con que son recibidos y tratados en todas partes por los alemanes.

En Checoslovaquia hay manantiales de agua yodada

Praga, junio 26.—En vista del descubrimiento de manantiales de agua yodada de propiedades medicinales mucho más activas que las famosas de Halle, el Instituto de Medicina tiene intenciones de organizar con el apoyo de las autoridades de la República Checa una estación termal en Gbely.

De realizarse el proyecto, atraerá innumerables turistas a Checoslovaquia y créese que los resultados prácticos de esa estación termal podrán ser altamente favorables para la salud de los enfermos.

MODERNO

Viernes 27 de Junio

A las 7 p. m.

Por última vez

DIVORCIO

A las 8-30 p. m.

Baby Peggy en

Risas a Montones

y estreno de

MUY BUENAS COMEDIAS

Domingo: MERRY ROUND o LOS AMORES DE UN PRINCIPE

Las localidades para esa noche que será un gran acontecimiento, se están vendiendo ya en este Teatro

AMERICA

Sábado 28 de Junio

COMPANIA COMICA ARGENTINA

Extraordinaria función para beneficio y honor de la primera actriz

MANOLITA VILLANOVA

con la preciosa comedia

Con las Alas Rotas

Conferencia—Elogio de las Mujeres—El diálogo

El Conquistador—Tangos cantados por el

Gringo Baratieri

Los grandes estradas en el Teatro Feyth

Sigue el Feyth triunfando en toda la línea. Anoche se estrenó con gran concurrencia la preciosa cinta titulada "Vaya y Consígala", que gustó mucho. Esta noche a las 7 p. m. la empresa exhibirá la linda película de Hoot Gibson titulada "A casa de Emociones"; esta función es a beneficio del Templo de la Soledad. A las 8:30 p. m. se estrenará la preciosa producción de Jack Holt titulada "Victoria". De seguro que hoy estará rá el Feyth de bote en bote.

Para mañana la empresa anuncia el estreno de la interesante cinta "Los amores de Ana" y para el domingo a las 8:30 la más soberbia producción que se ha presentado hasta hoy: "El Veredicto de Inculpabilidad". Este es un drama de emociones. Interesantísimo para los abogados el ruidoso caso de Andrew Prentice.

El domingo el Feyth estará de gala con la exhibición de una película tan grandiosa, y por la gran orquesta y Jazz que harán las delicias del público.

Variedades

 Viernes 27 de junio.

7 p.m. Función ordinaria. Son válidas tarjetas **EL RASTRO DEL CUERVO**

Episodios 4, 5 y 6

A las 8:30 p.m. Segunda jornada de la obra **LA CASA DEL MISTERIO**

Capítulos 3: La ambición al servicio del odio.—4: El implacable veredicto.

ADELA

Viernes 27 de Junio

No tiene funciones HOY

Mañana

El Anillo de Hierro

Domingo

La Duquesa del Bal Tabarin

TEATRO FEYTH

Viernes 27 de junio

A las 7 p. m.

Función a beneficio del Templo de la Soledad, con la bella película de **HOOT GIBSON** titulada:

A Caza de Emociones

a 0,25, 0,15 y 0,10

A las 8,30 p. m.

El favorito del público. **JACK HOLT** en

Victoria

a 0,25, 0,15 y 0,10

Domingo: El Veredicto de Inculpabilidad

CACAO Q.H.

EL PREFERIDO DE TODOS

GARANTIZADO PURO

Pídalo en todas partes DE VENTA en todos los establecimientos

DIRECCION FABRICA 50 varas al Este de la botica la Dolorosa

Trabajo nítido, en la IMPRENTA

FABRICA café molido

Q.H. Tuesta café Ajeno

50 yrs al. Este de Botica La Dolorosa

ceder un crédito de veinticinco millones de dólares al Banco de Descuento Alemán organizado por Herr Schacht. La primera entrega de cinco millones de dólares se hizo hace algunas semanas.

Industria norteamericana

Nueva York, junio 26.—Desde principios de 1924 Rusia ha comprado de treinta y cinco a cuarenta millones de dólares de algodón en los Estados Unidos, un total de más de 200,000 fardos, la mayoría de los cuales fueron entregados en Murmansk por barcos rusos, según declaración de M. Gumberg, vicepresidente del sindicato textil ruso.

COLOR ANEMIA

ODURO de HIERRO INALTERABLE

PILDORAS Y JARABE

BLANCARD

ESCRÓFULAS, DEBILIDADES COLORES PÁLIDOS LINEATISMO, RAQUITISMO

BLANCARD, 64, Rue de La Rochefoucauld PARIS

APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

CABLES

Viene de la página 1

El gobierno americano hará compras de plata

Washington, junio 26.—El Senado aprobó un proyecto de ley autorizando al Departamento del Tesoro para completar la compra de plata que indica la ley Pittman. El proyecto pasó a la Cámara de Representantes para ser discutido allí.

El senador Pittman calculó que cerca de 15,000,000 de onzas de plata deben ser compradas a razón de un dólar la onza para dar cumplimiento a la ley que fue promulgada durante la guerra. La plata que deberá

ser comprada se destinará a reemplazar a la plata que se retiró de la Tesorería y que fue vendida como plata en barras al gobierno británico para atender a las necesidades de metal blanco de sus colonias.

Desde el período de la guerra ha existido una controversia entre los norteamericanos productores de plata y el Departamento del Tesoro, respecto a la cantidad de plata que debe ser reemplazada de acuerdo con la ley que autorizó al gobierno para retirar metal blanco de sus arcas.

Aumenta la visita de extranjeros en Alemania

Berlin, junio 26.—Durante los últimos meses la afluencia de extranjeros a Alemania, que tanto se resintió el año pasado

SE NECESITAN De 6 a 8 mil colones

con la hipoteca de una bonita finca en San Francisco de Dos Rios

Se compone de una buena casa de habitación, café, caña y potrero. Entenderse con

TOMAS FERNANDEZ

Crédito a un Banco

Nueva York, junio 26.—Banceros norteamericanos han terminado negociaciones para con-